

ACTA No. 7

ACTA DE LA SESION DE LA MESA No. 5, DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DEL 2007.

En la Ciudad de Montecristi, a los veintisiete días del mes de diciembre del 2007, siendo las 09H55, se instala la sesión de la mesa No. 5, de Recursos Naturales y Biodiversidad, con la asistencia de los siguientes señores Asambleístas: Aguirre Torres Gorky, Cando Dionisio, Chuji Gualinga Mónica, Coka Bastidas Dennis, Espin Reyes Sofia, Grefa César, Jativa Reyes Mario, Mendoza Cobeña Manuel, Tito Mendoza Guillén, Abel Avila, bajo la presidencia de la Asambleísta Mónica Chuji, y en la secretaría, Silvana Herrera en su calidad de Secretario Ad-hoc, luego de constatar el quorum reglamentario por medio de secretaría, el presidente pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del acta anterior,
 - 2.- Comisión general a la delegación del Municipio de Catamayo Provincia de Loja,
 - 3.- Exposición de asesores:
 - Pablo Ortiz tema: petróleo
 - Malki Saenz tema: visión integral ecológica,
 - Diosgrafo Chamba tema: Legislación Minera ambiental.
 - 4.- Comisión general a la empresa COMAFORST,
 - 5.- Comisión general a la Cia. ASCENDANT COPPER SA.
 - 6.- Comisión general a la fundación PROTECCION ANIMAL
 - 7.- Exposición de asesores:
 - Esperanza Martínez tema: derechos de la naturaleza
 - Pedro Cadena tema: impactos ambientales,
 - Danilo Arevalo tema: cambio climático
 - 8.- Lectura de comunicaciones.
 - 9.- Varios.
- Se aprueba el orden del día en forma unánime.

Se procede a dar lectura el acta anterior, la misma que es aprobada en forma unánime, con la acotación del asambleísta Manuel Mendoza quien solicita que se cambie, en vez de decir "recibir a las delegaciones", diga simplemente "comisiones generales de las delegaciones". **A petición del asambleísta Manuel Mendoza y apoyada por los asistentes se aprueba que el borrador del acta se envíe el día anterior en los correos de todos los asambleístas**, al igual que el día anterior se deje aprobado el orden del día.

Siendo las 10H00, se recibe en comisión general a la delegación del Municipio de Catamayo de la Provincia de Loja, encabezado por su Alcalde el señor Dr. Hector Figueroa Cando, el Dr. Benjamin Andrade asesor del Alcalde, un grupo de concejales y funcionarios municipales y José Rivas presidente del Comité prodefensa de los intereses de este Cantón, En su intervención el Alcalde indica que hay una explotación minero en este Cantón sin tener estudios de impacto ambientales.

Al respecto, el asambleísta Aguirre sostiene que siempre defenderemos los intereses de los pueblos, este caso es mio por que es de Catamayo provincia de Loja, solicitaremos se investigue si existe o no los estudios para dichas concesiones.

Asambleísta Juan Montaña indica que: saluda la presencia de la delegación de Catamayo, y quiero hacer notar que no se cumple con el contenido de la Constitución en la parte que indica que para hacer obras debe primero consultarse a las Comunidades. Se nota que hay un impacto severo por lo que escucho, en todo es necesario escuchar a la otra parte. Sería importante saber si hubiera la

posibilidad y de existir otro lugar para la explotación de las minas. Propongo que la mesa investigue a través de las autoridades y que se pare la concesión, mientras no haya un estudio de impacto ambiental.

Asambleista Manuel Mendoza, dice: Señor Alcalde, Señores Concejales me solidarizo por que las denuncias que ustedes han presentado y de ser así es criticable, que mañana analicemos este tema y que se oficie a las autoridades del ramo para que respondan por tal situación.

El presidente Panchana indica: oficiaremos a las autoridades para que respondan al respecto, les agradecemos por venir y darnos a conocer estos hechos.

Siendo las 10H25 se concluye con la Comisión general.

A las 10H40, el Presidente Panchana presenta al Dr. Pablo Ortiz asesor de la presidencia de la mesa, quien realizará el tema: **POLITICAS ESTATALES Y AMPLIACION DE LAS FRONTERAS EXTRACTIVAS. EL CASO DEL PETROLEO**, concluyendo la misma a las 11H15.

Sobre la exposición del Dr. Ortiz, el asambleista Montaña, indica que: la exposición tuvo un carácter catastrófico y nos duele lo que pasa allí, hay que legislar por la defensa de los recursos naturales, pero también hay que proteger a las personas. Respecto al pronunciamiento del presidente, quiero decir que me parece bien, pero que pasaría después de los tres meses?.

Asambleista Espín dice: tenemos que documentarnos y de esto realizar un archivo, estoy preocupada por cuanto todo lo que vamos aprobando no es publicado y ni siquiera aparece en la página web, al respecto el secretario explica que se ha creado un block para cada mesa donde vamos a ingresar la información y existe una chica del minuto minuto que a cada momento alimenta la información de las actividades de cada mesa.

El asambleista Pinoargote indica: me sumo en el sentido que todas las actividades realizadas deben aparecer en la página Web, para que todo el Ecuador conozca de nuestras actividades, a si mismo felicito a Pablo por la exposición realizada.

Siendo las 15H00, se reinstala la sesión de la mesa y se recibe a los representantes de la **Cia. ASCENDANT COPPER S.A**, hace la exposición el **Dr. Francisco Veintimilla Gerente General de la Empresa** que indica que es una Cia minera, tenemos un proyecto Junín de antigua data desde el año 80.

El asambleista Montaña, pregunta: si la explotación se va a realizar en cielo abierto?,

El asambleista Calvas dice: quiero consultarle, como quedó el conflicto minero junín?

Asambleista Espín: gracias por venir a la mesa, nos gustaría compartir ya que es la mesa de recursos naturales, y creo que se debe respetar el derecho al ambiente. deberíamos invitar a la otra parte que son los trabajadores, yo creo que si hay agresión a los pueblos, si no hay un estudio de impacto ambiental como puede ser que ya esté entregado la concesión. Esta mesa tiene preocupación por el accionar del ministerio del ambiente. Si se va a explotar tiene que ser proyectos de muy alto rendimiento económico.

siendo las 16H15 concluye la comisión general.

A continuación.

Siendo las 16H25, se recibe a la delegación de la Fundación: **PROTECCION ANIMAL ECUADOR**, interviene el señor Dany Ledesma, Director de campañas y mercadeo, e indica que estamos en una campaña "los animales me importan".

Siendo las 16H47, termina la exposició

Panchana agradece la asistencia de èsta fundació y comunica que ha sido invitado a una reunió en la vicepresidencia, plantea que mañana tratemos los temas pendientes.


Varios.

El Presidente Panchana, indica que: debemos de saludar la decisió del Presidente de la república de postergar tres meses más para que se proceda a la explotació minera en el Yasuní, y propone que se resuelva hacer una declaració al respecto por parte de la mesa, esta propuesta es aprobada por la mesa.

De igual manera la propuesta de que al salir a realizar los foros necesitamos llevar cámaras de video, cámaras fotogràficas, etc. para recoger toda la informació, también **es apoyada por la mayoría de asambleistas.**

Siendo las 17H25 concluye la sesió y se convoca para mañana a las 09h00.

Rolando Panchana Farra
Preasidente (e)



Silvana Herrera
Secretario Ad-hoc.